

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
EXPRESS RENT A CAR S.A.
- **RUC de la entidad.**  
1791863887001
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima
- **Domicilio de la entidad.**  
Pascual de AndagoyaOE-355 y Antonio de Ulloa
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**  
La Compañía **EXPRESS RENT A CAR S.A.**, fue constituida el 15 de octubre del 2002 en la ciudad de Quito con una duración de treinta años a partir de la suscripción en el registro, su principal objeto es el alquiler de automotores a personas naturales o jurídicas, así como también la compra venta, distribución y comercialización de toda clase de equipos, respuestas y accesorios destinados a cualquier tipo de automotor.

La Representación Legal de la compañía está a cargo del señor Marcelo Lenin Díaz Gómez, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

El capital social de la empresa a la fecha de la auditoria es de US\$ 200.841 equivalentes a 200.841 participaciones iguales e indivisibles de un US\$ 1 cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

<b>Accionista</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Capital Suscrito y pagado</b>	<b>Valor de cada particip.</b>	<b>Número de Particip.</b>	<b>% Porcentaje</b>
Camila Isabel Díaz Ortiz	Ecuatoriana	66.878	1	66.878	33%
Karla Marcela Díaz Ortiz	Ecuatoriana	66.878	1	66.878	33%
María Cristina Díaz Ortiz	Ecuatoriana	67.085	1	67.085	34%
<b>Totales</b>		<b>200.841</b>		<b>200.841</b>	<b>100%</b>

**ESPACIO EN BLANCO**

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la NIIF para las Pymes – Sección 2 – Conceptos y Principios Fundamentales y Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

## 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

**4.1. Declaración de cumplimiento con NIIF** – La compañía ha preparado sus Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

**4.2. Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**4.3. Bases de preparación** - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida

dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

**4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### **4.5. Instrumentos Financieros**

##### **4.5.1. Activos financieros**

###### **4.5.1.1. Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos de la NIIF para las Pymes se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar o inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

###### **4.5.1.2. Medición Posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

###### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa



costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

#### **4.5.2.2. Medición Posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

##### ***Préstamos y cuentas por pagar***

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **4.5.2.3. Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamistas bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **4.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **4.6. Propiedad y Equipos**

La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrían.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación.

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

#### **4.7. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

#### **4.8. Beneficios a Empleados**

**4.8.1. Corto plazo** – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**4.8.2. Largo Plazo** – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

#### **4.9. Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación

realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

#### **4.9.1. Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del alquiler de automotores a personas naturales o jurídica, se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

#### **4.10. Reconocimientos de Costos y Gastos**

El costo de ventas, que corresponde al costo de los servicios prestados, se registra cuando se el servicio es prestado, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

#### **4.11. Impuestos**

##### **4.11.1. Impuesto a la Renta Corriente**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

##### **4.11.2. Impuesto a la Renta Diferido**

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

#### **4.11.3. Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- 4.12. Normas nuevas y revisadas emitidas-** A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

### **ESPACIO EN BLANCO**

<b>NIIF</b>	<b>Título</b>	<b>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</b>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

## 5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### 5.1. *Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales* –

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.

### 5.2. *Estimación de vidas útiles de Propiedad y Equipos* –

Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

### 5.3. *Impuestos* – Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de

regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

**5.4. Obligaciones por beneficios a empleados** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

**5.5. Provisiones** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## 6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

En dólares		En millones de dólares	
2019	2018	2019	2018
100.000	100.000	100.000	100.000
100.000	100.000	100.000	100.000

(1) Corresponden a efectos de pago de US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor nominal.

**CUENTAS POR COBRAR POR COMERCIALES**

El resumen de este rubro es el siguiente:

En dólares		En millones de dólares	
2019	2018	2019	2018
100.000	100.000	100.000	100.000
100.000	100.000	100.000	100.000

(1) En el grupo del rubro de clientes se operan:

En dólares		En millones de dólares	
2019	2018	2019	2018
100.000	100.000	100.000	100.000
100.000	100.000	100.000	100.000

El grupo de clientes de la compañía se divide en el rubro de clientes que operan en el rubro de renta por concepto de la prestación de servicios de alquiler de vehículos, alquiler de maquinaria pesada y alquiler de equipos de transporte. El rubro de renta por concepto de alquiler de vehículos se divide en el rubro de alquiler de vehículos por concepto de alquiler de vehículos y alquiler de vehículos por concepto de alquiler de vehículos.

(1) El rubro de clientes se divide en el rubro de clientes que operan en el rubro de renta por concepto de la prestación de servicios de alquiler de vehículos, alquiler de maquinaria pesada y alquiler de equipos de transporte.

## 7 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
Caja		-	-
Bancos	(1)	76	12.440
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>76</b>	<b>12.440</b>

- (1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor nominal.

### 7.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
Cuentas por Cobrar Comerciales	(1)	63.299	14.869
Cientes Provisión - <i>Nota 7.15</i>	(2)	61.966	47.804
Provisión Cuentas Incobrables	(3)	(2.206)	(2.206)
Provisión Deterioro	(3)	(12.454)	(11.728)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>110.605</b>	<b>48.739</b>

- (1) Un resumen del saldo de clientes, es como sigue:

Detalle	En U\$ dólares		Porcentaje
	2019		
Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito – EPMAPS	48.429	77%	
Ecuaperforación S.A.	10.923	17%	
Creaticorp	2.581	4%	
Maria Paola Quevedo Solares	873	1%	
Diego Bastidas Andrade	493	1%	
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>63.299</b>	<b>100%</b>	

- (2) La Compañía al 31 de diciembre del 2019 registra un saldo de US\$61.966, por concepto de la provisión de servicios entregados al cliente *Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito - EPMAPS*, mismas que fueron facturadas en el 2019, reconociéndose así los ingresos por servicios generados durante el periodo de revisión, ver *Nota 7.15*.

- (3) Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
Provisión Cuentas Incobrables	(a) (2.206)	(2.206)
Provisión Deterioro	(a) (12.454)	(11.728)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(14.660)</b>	<b>(13.934)</b>

a) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
Saldo al 01 de enero	(13.934)	(2.206)
Ajuste Provisión	-	-
Provisión del año - Nota 7.17	(726)	(11.728)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(14.660)</b>	<b>(13.934)</b>

### 7.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
70% Retención IVA	(1) 20.955	107.994
Crédito Tributario a favor Impuesto a la Renta	(2) 7.152	-
12% de IVA en Compras	-	25.763
Retenciones Fuente 2018	-	5.956
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>28.107</b>	<b>139.713</b>

- (1) Corresponde al saldo de Retención de IVA del año 2018 y 2017, en función del giro de negocio de la compañía. Con fecha 29 de noviembre de 2019, la Compañía gestionó la recuperación de créditos tributarios por US\$ 107.148,68.
- (2) Corresponden al saldo del crédito tributario a favor Impuesto a la Renta del año 2019, originados en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto a la renta causado según la conciliación tributaria, ver **Nota 7.11 – Conciliación Tributaria.**

### 7.4 ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras Cuentas por Cobrar No Relacionadas (1)	15.836	-
Anticipos a Proveedores	-	1.813
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>15.836</b>	<b>1.813</b>

- (1) Corresponde a notas de crédito emitidas por el proveedor AIG Metropolitano Cía. de Seguros y Reaseguros de US\$ 15.836.

## 7.5 OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros Pagados por Anticipado (1)	12.592	8.632
Garantías por Cobrar (2)	1.300	1.300
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>13.892</b>	<b>9.932</b>

- (1) Corresponde al saldo pendiente por amortización de las pólizas de seguros adquiridas para los vehículos pertenecientes a la empresa, ver **Nota 7.6**.

El cargo neto a resultados por gasto de seguros en el año 2019 es por US\$20.621, ver **Nota 7.16**.

- (2) Corresponde a garantía otorgada para el arrendamiento del taller utilizado para el resguardo de los vehículos de la empresa.

## 7.6 PROPIEDAD Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo Histórico</u>		
Vehículos (1)	878.325	995.174
Muebles y Enseres	4.223	4.223
Equipo de Computación	3.430	3.430
<b>Costo Histórico al 31 de diciembre</b>	<b>885.978</b>	<b>1.002.827</b>
<u>Depreciación Acumulada</u>		
Dep. Acum. Vehículo (1)	(373.649)	(289.413)
Dep. Acum. Muebles y Enseres	(4.013)	(3.804)
Dep. Acum. Equipo de Computación	(3.430)	(3.430)
<b>Depreciación Acumulada al 31 de diciembre</b>	<b>(381.092)</b>	<b>(296.647)</b>
<b>Propiedades y Equipos, neto al 31 de diciembre</b>	<b>504.886</b>	<b>706.180</b>

(1) La composición de los vehículos, son como sigue:

Detalle	Placa	Año Fabr.	Fecha Activación Contable	Vida Útil Años	En US\$ dólares	
					Monto de Activación	Deprec. Acum.
Grand vitara	PCz3072	2017	31-dic-17	5	30.206	9.666
Mazda bt-50	PCT2771	2017	16-may-17	5	27.879	13.173
Mazda bt-50	PCI6982	2015	26-nov-15	5	25.993	18.651
Camioneta D-Max	PCY6287	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455
Camioneta D-Max	PCY6298	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455
Camioneta D-Max	PCY6293	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455
Camioneta D-Max	PCY6281	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455
Camioneta D-Max	PCY6301	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455
Camioneta D-Max	PCY6286	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455
Camioneta D-Max	PCY6282	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455
Camioneta D-Max	PCY4903	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY4874	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY4879	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY4896	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY4910	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY4877	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY4898	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY4905	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY5262	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY5268	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY5251	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCZ3062	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY5271	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Camioneta D-Max	PCY5259	2017	14-dic-17	5	25.813	8.455 (a)
Mazda bt-50	PCJ4618	2016	16-mar-16	5	25.411	16.873
Mazda bt-50	PCJ4617	2016	16-mar-16	5	25.411	16.873
Mazda bt-50	PCS9776	2017	1-may-17	5	24.902	11.953
Mazda bt-50	PCQ4918	2016	16-oct-16	5	23.205	14.443
Mazda bt-50	PCQ4613	2016	16-oct-16	5	23.205	14.443
Mazda bt-50	PCQ4085	2016	16-oct-16	5	23.205	14.443
Mazda bt-50	PCQ4110	2016	16-oct-16	5	23.205	14.443
Mazda bt-50	PCS4467	2017	16-mar-17	5	22.089	11.100 (b)
Mazda bt-50	PCS3852	2017	16-mar-17	5	22.089	11.100 (b)
Mazda bt-50	PCH8326	2015	4-oct-15	5	19.726	14.654
Mazda bt-50	PCI7071	2015	8-nov-15	5	19.726	14.279
					<b>878.325</b>	<b>(373.649)</b>

(a) Vehículos entregados en garantía con contratos de venta-reserva de dominio y cesión de derecho, por operaciones crediticias otorgadas a favor de la compañía por el Banco Pichincha S.A., ver **Nota 7.8**.

(b) Vehículos entregados en garantía con contratos de venta-reserva de dominio y cesión de derecho, por operaciones crediticias otorgadas a favor de la Corporación CFC, ver **Nota 7.8**.

(2) Los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

En US\$ dólares

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>
<b>Saldo neto al 01 de enero</b>	<b>706.180</b>
Adquisiciones	-
Bajas y/o retiros	(a) (180.588)
Ajustes / Reclasificaciones en Costo Histórico	(a) 63.739
Gasto depreciación del ejercicio	(b) (153.077)
Baja en Depreciación Acumulada	(c) <u>68.632</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre</b>	<b>504.886</b>

- (a) Corresponde a la baja por venta de siete (7) vehículos a terceros no relacionados, para renovación de la flota de automóviles. Así como a la baja de uno (1) por siniestro que fue cancelado por la aseguradora Liberty Seguros, ver **Nota 7.18**.
- (b) El cargo neto a resultados por gasto depreciación en el año 2019. Los cálculos de depreciación se realiza en función de las vidas útiles determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno –LRTI, así: Equipos de Oficina 10 años, Equipos de Computación 3 años, Vehículos 10 años, ver **Nota 7.16 y 7.17**.
- (c) Corresponde a ajuste en la depreciación por las ventas de vehículos y la baja de un (1) vehículo por siniestros.

## 7.7 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
<u>No Corriente</u>		
Dorys Díaz	(1) 105.836	90.000
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>105.836</b>	<b>90.000</b>

- (1) La Compañía al 31 de diciembre del 2019, mantiene registrado una Cuenta por Cobrar a una parte relacionada, Doris Díaz por US\$ 90.000, soportando en un contrato de mutuo por un plazo de 24 meses sin intereses.

## ESPACIO EN BLANCO

En US\$ dólares  
 Corrientes                      No Corrientes

Detalle	2019	2018	2019	2018
<b>Cuentas Por Pagar</b>				
Galo Díaz	(51.350)	(51.350)	-	-
Marcelo Díaz	(24.940)	(7.231)	-	-
Ana Cristina Ortiz	-	-	(32.058)	(50.352)
Daniel Vega	-	-	(24.300)	(56.000)
Edwin Díaz	-	-	(42.000)	(42.000)
David Vega	-	-	(18.000)	(18.000)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(76.290)</b>	<b>(58.581)</b>	<b>(116.358)</b>	<b>(166.352)</b>

(2) Corresponde a saldos por pagar medidos y registrados al costo, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte de partes relacionadas, para cubrir gastos administrativos (proveedores, sueldos, beneficios sociales, etc.), y demás gastos del giro de negocio; así como préstamos de apalancamiento para actividades de inversión, tales como: compra de vehículos. Préstamos documentados y soportados con Contratos de Mutuo suscritos con fechas de la acreditación de los desembolsos. Al 31 diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

## En US\$ Dólares

Detalle	Fecha Inicio	Fecha Vencto.	Meses Plazo	Tasa de Interés %	Monto Original	Saldo al 31/12/2019
<b>Corrientes</b>						
Galo Díaz Gómez	28/02/2018	28/02/2021	36	0,00%	51.350	51.350
Marcelo Díaz Gómez	29/12/2017	29/12/2020	36	0,00%	39.314	24.940
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>					<b>90.664</b>	<b>76.290</b>
<b>No Corrientes</b>						
Cristina Ortiz Bayas	01/01/2018	01/01/2020	24	0,00%	51.800	32.058
Daniel Vega Díaz	26/02/2018	26/02/2021	36	0,00%	49.000	24.300
Edwin Díaz Gómez	28/02/2018	28/02/2020	24	0,00%	22.000	22.000
Edwin Díaz Gómez	17/11/2017	17/11/2020	36	0,00%	20.000	20.000
David Vega	01/02/2018	01/02/2020	24	0,00%	18.000	18.000
Cristina Ortiz Bayas	21/11/2017	21/03/2020	28	0,00%	85.655	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>					<b>246.455</b>	<b>116.358</b>

## 7.8 OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre de 2019, un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

### ESPACIO EN BLANCO

En US\$ dólares

<b>Corrientes</b>	<b>No Corrientes</b>
-------------------	----------------------

**EXPRESS RENT A CAR S.A.**  
**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019**  
(Expresado en dólares)

Detalle		2019	2018	2019	2018
Banco Pichincha S.A.	(1);(4)	(55.511)	(127.168)	-	(45.607)
Tarjeta de Crédito Diners	(2)	(32.238)	(13.559)	-	-
Tarjeta de Crédito Visa Corporativa	(2)	(21.012)	(856)	-	-
Sobregiro Banco Pichincha S.A.		(3.375)	-	-	-
CFC Corporación S.A.	(3);(4)	(976)	(11.722)	-	-
Banco Guayaquil S.A.	(4)	-	(91.523)	-	-
Liberty Seguros		-	(19.415)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(113.112)</b>	<b>(264.243)</b>	<b>-</b>	<b>(45.607)</b>

(1) Un detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2019, es como se presenta a continuación:

Número Operación	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vncmto.	Plazo Meses	En US\$ dólares		
					Porción Corriente	Porción No Corriente	
281589900	11,23%	30-nov-17	31-may-20	36	(55.511)	-	
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>					(a)	<b>(55.511)</b>	<b>-</b>

a) Operaciones crediticias garantizadas con contratos de venta con reserva de dominio y cesión de derecho sobre determinados vehículos de la compañía, ver **Nota 7.6.**

(2) Corresponde al saldo adeudado al 31 de diciembre de 2019 en las Tarjetas de Crédito Corporativas Diners Club S.A. y Visa del Banco Pichincha S.A.

(3) Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene el saldo con CFC Corporación S.A. Vehículos, por la compra de los vehículos. Un detalle a continuación:

Número Operación	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vncmto.	Plazo Meses	En US\$ dólares		
					Porción Corriente	Porción No Corriente	
61051563	11,72%	1-ene-16	31-dic-19	48	(976)	-	
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>					(a)	<b>(976)</b>	<b>-</b>

(4) El movimiento de los préstamos bancarios, son como siguen:

	En US\$ Dólares			Saldo Préstamos
	Banco Pichincha	CFC Corporación,	Banco Guayaquil	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(172.775)</b>	<b>(11.722)</b>	<b>(91.523)</b>	<b>(276.020)</b>
Adición nuevos préstamos	-	-	-	-
Pagos efectuados	117.264	10.746	91.523	219.533
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(55.511)</b>	<b>(976)</b>	<b>-</b>	<b>(56.487)</b>

Al 31 de diciembre de 2019, los pagos por conceptos de intereses pagados cargados a resultados, ascienden a US\$ 18.758, ver **Nota 7.18**

## 7.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
Proveedores Nacionales (1)	(45.660)	(8.824)
Proveedores por Provisión	-	(33.675)
Reembolsos por Pagar	-	(990)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(45.660)</b>	<b>(43.489)</b>

(1) Corresponde a las obligaciones con proveedores locales registrados a valor razonable. Un resumen del saldo de proveedores al 31 de diciembre 2019, es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	%
Liberty Seguros S.A.	(19.250)	42%
AIG Metropolitana CIA de Seguros	(17.736)	39%
Autorepuestos Telsansal CIA LTDA.	(2.284)	5%
Vulcanizadora Ecuallanta	(1.528)	3%
Diana Elizabeth Nono Duche	(1.200)	3%
Maria Eugenia Carrillo Muñoz	(1.176)	3%
Napoléon Gutberto Bonilla Escudero	(990)	2%
Locationworld S.A.	(759)	2%
Nelly Azucena Albán Palomino	(598)	1%
Aseguradora del sur S.A.	(139)	0%
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(45.660)</b>	<b>100%</b>

## 7.10 OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
Sueldos por Pagar (1)	(4.239)	(4.597)
Beneficios Sociales por pagar (2)	(3.344)	(2.490)
Aportes a la Seguridad Social – IESS (3)	(526)	(923)
Aportes Gerencia	(263)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(8.372)</b>	<b>(8.010)</b>

(1) Corresponde a los montos registrados y medidos al valor nominal, por concepto de sueldos por pagar del mes de diciembre cancelados en enero 2020;

- (2) Corresponde a los montos acumulados registrados y medidos al valor nominal, por concepto de beneficios sociales, que incluye: vacaciones por US\$2.516, décimo cuarto US\$640 y décimo tercero 188 ;
- (3) Corresponden a los montos registrados y medidos al valor nominal por concepto de provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por Aportes Patronal y Personal por US\$486 y Fondos de Reserva por US\$40. Durante el ejercicio 2019, en promedio se mantuvieron afiliados al IESS a 6 (seis) personas, todas con salarios por encima del mínimo sectorial.

### 7.11 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
SRI por pagar (1)	(2.919)	(1.463)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(2.919)</b>	<b>(1.463)</b>

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de Retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por US\$ 1.711, y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por US\$ 1.208, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente.
- (2) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Conciliación Tributaria		2019
<b>Pérdida contable</b>		<b>(9.873)</b>
(+) Gastos no deducibles		46.016
(+) Participación a Trabajadores de ingresos exentos		-
(-) Ingreso Exento		(17.190)
(+) Gastos no deducibles por ingresos exentos		17.440
(+) Otros (diferencias temporarias/ (-) recuperación)		<u>1.861</u>
<b>Pérdida Tributaria sujeta a amortización</b>		<b>(38.254)</b>
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período		22%
<b>Impuesto a la Ganancias Causado</b>		<b>8.416</b>
(+) Anticipo del Período		-
(-) Anticipo Pagado		-
(-) Retenciones en la fuente del Período		(15.568)
(-) Crédito Tributario Retenciones de Años Anteriores		<u>-</u>
<b>Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario a Favor)</b>		<b>(7.152)</b>

### Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la “**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**”, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

#### **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Brutos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

#### **Impuesto a la Renta**

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus accionistas, Accionistas o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.

- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

#### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

#### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
- Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la "**Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal**", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
  - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
  - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
  - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
  - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;

- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

#### 7.12 OBLIGACIONES CON TERCEROS NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares			
	Corrientes		No Corrientes	
	2019	2018	2019	2018
Carmen Graciela Carranco Moscoso	-	-	(191.000)	(155.000)
María Eugenia Carrillo Muñoz	-	-	(80.000)	(80.000)
Marcos Goyes	-	-	(37.409)	(42.698)
Bolívar Guerra	-	-	(19.400)	(19.400)
Edgar Augusto Gallardo Carrera	-	-	(17.100)	(17.100)
Eufemia Jiménez	-	-	-	(24.000)
Aida Tulcanaza	-	-	-	(10.000)
Nancy Guerra	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b> (1)	-	-	<b>(344.909)</b>	<b>(348.198)</b>

- (1) Corresponde a saldos por pagar medidos y registrados al costo, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte de terceros no relacionados, para financiar actividades de apalancamiento de inversión, tales como: compra de vehículos. Préstamos documentados y soportados con Contratos de Mutuo suscritos con fechas de la acreditación de los desembolsos. Al 31 diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

Detalle	Fecha Inicio	Fecha Vencto.	Meses Plazo	Tasa de Interés %	En US\$ Dólares	
					Monto Original	Saldo al 31/12/2019
Carmen Graciela Carranco Moscoso	17/08/2017	17/08/2019	24	0,00%	(90.000)	(90.000)
Carmen Graciela Carranco Moscoso	26/07/2017	26/07/2019	24	1,80%	(65.000)	(65.000)
Carmen Graciela Carranco Moscoso	19/06/2019	19/06/2021	24	1,80%	(36.000)	(36.000)
María Eugenia Carrillo Muñoz	21/08/2017	21/08/2019	24	0,00%	(60.000)	(60.000)
Marco Goyes	17/11/2017	17/03/2020	28	0,00%	(50.000)	(37.409)
María Eugenia Carrillo Muñoz	09/11/2018	09/11/2021	36	1,50%	(20.000)	(20.000)
Belfvar Guerra	01/01/2018	01/01/2021	36	0,00%	(19.400)	(19.400)
Edgar Augusto Gallardo Carrera	12/10/2015	12/10/2018	36	0,00%	(25.200)	(17.100)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>					<b>(365.600)</b>	<b>(344.909)</b>

Las erogaciones enviadas a resultados por concepto de intereses pagados asciende US\$ 32.190, ver **Nota 7.17**.

### 7.13 OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares		Total	
	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio		
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>(5.853)</b>	<b>(2.059)</b>	<b>(7.912)</b>	
Costo laboral servicios actuariales	(969)	(285)	(1.254)	(a)
Interés neto (costo financiero)	(452)	(156)	(608)	(a)
Beneficios pagados	-	600	600	
Reversión trabajadores salidos	881	-	881	(b)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	1.343	183	1.526	(b)
Perdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	345	(66)	279	(b)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>(4.705)</b>	<b>(1.783)</b>	<b>(6.488)</b>	

(a) Corresponde a los montos enviados a resultados del ejercicio, para efectos de determinación del Impuesto a la Renta, son considerados como Gastos No Deducibles por un monto de US\$ 1.862, ver **Nota 7.18**.

(b) Corresponde a los montos enviados a *Otros Resultados Integrales – ORI*, por concepto de resultados actuariales netos, en este caso Utilidades Actuariales por US\$ 2.686, ajustadas en el grupo patrimonial, ver **Nota 7.14**.

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con el estudio actuarial elaborado por la firma Actuarial Consultores Cia. Ltda., determinó que la compañía debe registrar Provisión para Jubilación Patronal US\$ 1.421 y Provisión por Deshucio US\$ 441. Estos valores han sido considerados como Gastos No Deducibles en la determinación del Impuesto a la Renta Causado y a la vez han causado Activos por Impuestos Diferidos por US\$ 465 (US\$ 355 para Jubilación Patronal y US\$ 110 para Deshucio).

## 7.14 PATRIMONIO

7.14.1 *Capital Social* - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de US\$200.841 y está constituido 200.841 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está conformado de la siguiente manera:

Accionista	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Valor de cada Particip.	Número de Particip.	% Porcentaje
Camila Isabel Díaz Ortiz	Ecuatoriana	66.878	1	66.878	33%
Karla Marcela Díaz Ortiz	Ecuatoriana	66.878	1	66.878	33%
María Cristina Díaz Ortiz	Ecuatoriana	67.085	1	67.085	34%
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>200.841</b>	<b>1</b>	<b>200.841</b>	<b>100%</b>

7.14.2 *Reserva Legal* - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.14.3 *Otros Resultados Integrales - ORI* - Corresponde a los saldos registrados como resultados de las provisiones de pasivo laborales de Obligaciones Beneficios Definidos a Empleados, por los cálculos actuariales anuales. Este saldo se debita o acredita de acuerdo a lo permitido por la Sección 28 - *Beneficios a Empleados*. Al 31 de diciembre de 2019, el estudio actuarial del perito calificado determinó una pérdida actuarial, ver **Nota 7.13**.

7.14.4 *Resultados Adopción por Primera vez NIIF* - Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción

por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

- 7.8.1 *Resultados Acumulados de Años Anteriores* - Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El monto asciende a una pérdida acumulada de US\$ 172.978.

## 7.15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
Prestación de Servicios 12%	(1) 433.077	490.598
Ingresos Ordinarios por Provisión	(2) 61.966	47.805
Ventas Activos Fijos	38.304	-
Prestación de Servicios 0%	-	123
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>533.347</b>	<b>538.526</b>

- (1) La Compañía al 31 de diciembre del 2019, se registra los ingresos por concepto del alquiler de vehículos individuales por órdenes de pedido o flotas de vehículos por contratos suscritos, para las empresas y/o personas públicas para movilización ya sea dentro o fuera de la ciudad. El ingreso se reconoce al momento de la presentación del servicio. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

Clientes	En US\$ Dólares	
	2019	
Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito	429.139	
Viagisconsult Cía. Ltda.	3.080	
Jorge Augusto Toapaxi Álvarez	350	
Autocofic Import S.A	283	
Hidro Ibarrafugua S.A.	225	
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>433.077</b>	

- (2) Corresponde a provisiones de ingresos por prestación de servicios en el ejercicio fiscal 2019 pero facturados en el ejercicio fiscal 2020, ver **Nota 7.2**.

## 7.16 COSTO DE VENTAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
Depreciación Vehículos - <i>Nota 7.6</i>	(152.867)	(171.065)
Transporte	(75.110)	(54.713)
Alquiler Camionetas	(41.122)	(30.622)
Matriculación Vehicular	(25.861)	(38.351)
Seguros Vehículos - <i>Nota 7.5</i>	(20.621)	(53.351)
Repuestos y Accesorios	(12.698)	(14.700)
Suministros Vehículos	(5.763)	(7.172)
Monitoreo de Vehículos	(4.735)	(5.163)
Mantenimiento y Reparaciones Vehicular	(3.661)	(5.341)
Revisión Vehicular	(3.095)	(2.306)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(345.533)</b>	<b>(382.784)</b>

### 7.17 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
Pérdida en Baja de Activos - <i>Nota 7.6</i>	(48.217)	(37.880)
Sueldos y Remuneraciones	(47.278)	(55.089)
Intereses sobre préstamos terceros - <i>Nota 7.12</i>	(32.190)	(20.440)
Honorarios y servicios ocasionales	(16.528)	(23.239)
Gestión, viajes y plan de beneficios	(7.879)	(6.811)
Arrendamiento Bienes Inmuebles	(7.800)	(7.800)
Beneficios Sociales	(4.956)	(6.552)
Impuestos y contribuciones	(3.337)	(4.506)
Aporte a la Seguridad Social	(3.284)	(4.811)
Servicios Básicos	(2.783)	(3.806)
Seguro y reaseguro	(1.966)	(1.830)
Obligaciones por Beneficios Definidos	(1.861)	(1.603)
Gastos Cuentas Incobrables - <i>Nota 7.2</i>	(726)	(11.728)
Depreciaciones - <i>Nota 7.6</i>	(209)	(265)
Mantenimiento	-	(343)
Otros Gastos	(7.851)	(8.142)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(186.865)</b>	<b>(194.845)</b>

### 7.18 OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
<i>Otros Ingresos</i>		
Indemnización Seguros	(1)	17.190
Otros Ingresos		97
Ingresos por Impuestos Diferidos		65
Intereses Financieros		1
Otras Rentas		-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>17.353</b>	<b>25.043</b>

<u>Detalle</u>		<b>En US\$ Dólares</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>Otros Gastos</i>			
Intereses Prestamos Financieros – <i>Nota 7.8</i>	(2)	(18.758)	(44.104)
Intereses de Mora		(5.419)	(3.908)
Servicios Bancarios		(3.959)	(319)
Comisiones Bancarias		(36)	(38)
Gasto Comisión Combustible		(3)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(28.175)</b>	<b>(48.369)</b>

(1) Corresponde al pago del siniestro reportado en abril de 2019 del vehículo Matrícula PCJ-4616.

## 7.19 SANCIONES

### **De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

### **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## 7.20 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 15, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

## 7.21 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de marzo de 2020.